



DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES

Boletín Epidemiológico Regional 42-2017

Del 15 al 21 de octubre 2017

ZORRITOS

Lic. Wilmer John Davis Carrillo
Director General

Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 42. La información del presente Boletín Epidemiológico, procede de la notificación de 45 establecimientos de salud de la Red Regional de Epidemiología. La Red Regional está conformada por establecimientos de la Dirección Regional de Salud Tumbes, EsSalud y otros del sector salud de la región Tumbes. Esta información es actualizada cada semana o mes. Los datos y análisis son provisionales y pueden estar sujetos a modificación. Esta información es suministrada semanalmente por la Red Regional de Epidemiología de Tumbes, cuya fuente es el registro semanal de enfermedades y eventos sujetos a notificación inmediata o semanal. La Semana Epidemiológica inicia el día domingo de cada semana y concluye el día sábado siguiente.

Editorial

¿Qué es la violencia de género?

Se trata de una violencia que afecta a las mujeres por el mero hecho de serlo. Constituye un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, independientemente del ámbito en el que se produzca.

Se entiende por violencia de género cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal.

El concepto "violencia de género" da nombre a un problema, que incluso hace poco, formaba parte de la vida personal de las personas; era considerado un asunto de familia que no debía trascender de puertas para fuera y, por lo tanto, en el que no se debía intervenir. Entender la violencia como un asunto personal refuerza a las mujeres a una situación de subordinación respecto del hombre e implica asumir las relaciones de poder históricamente desiguales entre ambos y a través de las cuales se legitima al hombre a mantener su status-quo de la dominación incluso a través de la violencia. Esta percepción contribuye a que las mujeres no denuncien su situación por miedo, vergüenza o culpabilidad.

La discriminación de las mujeres y la violencia de género (como la manifestación más brutal de las desigualdades entre hombres y mujeres) es un problema que traspasa fronteras y que está presente en la mayor parte de los países del mundo con la particularidad de que las vivencias del maltrato son enormemente parecidas en todos los lugares y culturas.

Debe recordarse que la violencia es una estrategia de relación aprendida, no es innata. Si esto fuera así, todas las personas serían violentas o todas las personas ejercerían la violencia de la misma manera y en el mismo grado; sin embargo, no siempre la empleamos en nuestras relaciones: hablamos, negociamos, pactamos, tratamos de comprender el punto de vista de la otra persona y finalmente llegamos a un acuerdo, aunque no obtengamos el que en principio queríamos.

Los maltratadores son selectivos en el ejercicio de la violencia, lo que demuestra que son capaces de controlarse en cualquier otra situación.

Sean cuales sean las formas en que se manifiesta el maltrato, siempre busca un mismo objetivo: erosionar la autoestima de la mujer con fin de que el agresor aumente su grado de poder y control sobre ella.

Hay muchas formas de violencia contra las mujeres, aquí acercamos algunas indicaciones para poder identificarlas.

Violencia física: Incluye cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño: golpes, quemaduras, pellizcos, tirones de pelo, picadas, empujones, lanzamiento de objetos, uso de armas, intentos de estrangulamiento, intentos de asesinato, intentos de provocar abortos...

El maltrato físico es el más evidente y el más fácil de demostrar; aun así, no es preciso que se requiera atención médica o que tenga efectos visibles en el cuerpo. Es muy probable que empiece con un simple golpe o bofetada.

Violencia psicológica

Incluye toda conducta, verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento: insultos; menosprecios; intimidaciones / amenazas; abuso de autoridad, falta de respeto; exige obediencia (no quiere que la mujer trabaje fuera de la casa, no quiere que estudie, quiere que se vista como él quiere, le controla el tiempo, le pregunta "a que hora llegas?", le dice "quita esa ropa y te viste como Dios manda"...); utilización de las hijas e hijos (amenaza con quitarle las/los menores, los amenaza y los maltrata, le obliga a que se desnude, culpabiliza constantemente a la madre); castigar con el silencio e incomunicación (el silencio reiterado puede llegar a herir tanto como las palabras); culpabilizar a la mujer de todo lo que ocurre en la casa de modo que al final ella piensa que es la culpable de todas las situaciones de tensión; mostrar celos (acusar constantemente de ser infiel y coquetear con otros hombres, impedir relaciones con amigos/as y familiares, aislar la mujer de todo su entorno...).

El maltrato psíquico es el más difícil de detectar, dado que sus manifestaciones pueden adquirir gran sutileza; no obstante, su persistencia en el tiempo deteriora gravemente la estabilidad emocional, destruyendo la autoestima y la personalidad de la mujer.

Violencia sexual y abusos sexuales

Incluyen cualquier acto de naturaleza sexual forzada por el agresor o no consentida por la mujer, y que abarcan la imposición, mediante la fuerza o con intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, y el abuso sexual, con independencia de que el agresor guarde o no relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco con la víctima.

Violencia económica

Incluye la privación intencionada, y no justificada legalmente, de recursos para el bienestar físico o psicológico de la mujer

El tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación

Incluye la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, especialmente de mujeres y niñas, que son sus principales víctimas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, o rapto, o fraude, o engaño, o abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.

Acoso sexual

Incluye aquellas conductas consistentes en la solicitud de favores de naturaleza sexual, para sí o para una tercera persona, en las que el sujeto activo se valle de una situación de superioridad laboral, docente o análoga, con el anuncio expreso o tácito a la mujer de causarle un mal relacionado con las expectativas que la víctima tenga en el ámbito de la dicha relación, o bajo la promesa de una recompensa o de un premio en el ámbito de esta.

Fuente: <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>

Dirección Ejecutiva de Epidemiología Staff

Dr. Rommell GONZÁLEZ
SEMINARIO
Director Ejecutivo

Dr. Cesar NOBLECILLA RIVAS
Médico Epidemiólogo

Dra. María Edith
SOLÍS CASTRO
Médica Cirujana

Lic. Nélica JULCA MENDOZA
Equipo Técnico

Tec. Carlos Eladio
OLIVARES BARRIENTOS
Coord. Reg. de Vigilancia
Epidemiológica

Bach. Ronald Edward
HERNÁNDEZ VARGAS
Responsable Regional de
Notificación

Bach. Milagros LOJAS
RODRÍGUEZ
Equipo Técnico

Comité Editor

Dra. María Edith
SOLÍS CASTRO
Redacción y Edición

Bach. Ronald Edward
HERNÁNDEZ VARGAS
Diseño y Proceso de Información

Contenido

- ✓ Neumonías Mayores de 5 años
- ✓ Muerte Materna y Perinatal
- ✓ Infecciones Intrahospitalarias
- ✓ Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica
- ✓ Malaria, Dengue
- ✓ Chikungunya, Zika
- ✓ EDAs
- ✓ IRAs



email: epitumbes@dge.gob.pe
www.diresatumbes.gob.pe



Av. Fernando Belaunde Terry Mz. X Lt. 1-10
Urb. José Lishner Tudela
Telefax: 072 523789



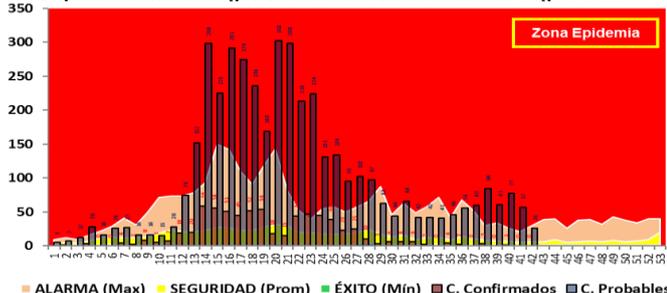
Malaria

En lo que va del año se ha presentado un caso confirmado de malaria vivax en una mujer de 25 años procedente de San Jacinto. Se está realizando la investigación epidemiológica para identificar la fuente de contagio. Se ha realizado la intervención para controlar la dispersión de la enfermedad. Durante los años 1998 y 1999 se reportaron hasta 32,000 y 19,000 casos de malaria respectivamente, así como muertes originadas por esta causa. Las condiciones de la Región aún se mantienen favorables para su reintroducción, por lo que se debe estar vigilante ante la presencia de casos importados.

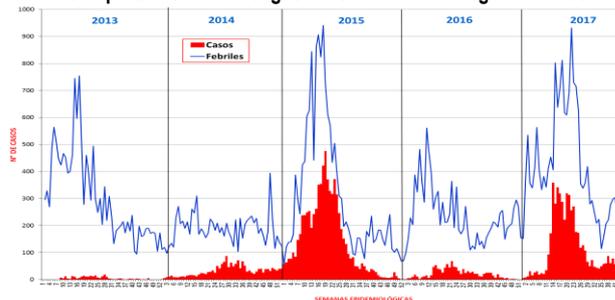
Dengue

Hasta la SE 42 se han reportado 4962 casos de Dengue de los cuales 4277 han sido probables (86.20%) y 685 confirmados (13.80%). En la SE 42 se han notificado 86 casos de Dengue: Probables (85 casos), confirmados (01 caso) y descartados (00). Los distritos con mayor riesgo para la transmisión de dengue en la semana 42 son: Canoas de Punta Sal (alto riesgo de transmisión) Papayal y La Cruz (mediano riesgo). Por lo que la población y autoridades de dichos distritos deben priorizar sus actividades de prevención y control. En las últimas semanas se muestra oscilación del reporte de casos.

Comportamiento de Dengue SE 42 - 2017 Canal Endémico Región Tumbes



Comportamiento de Dengue años 2013 - 2017 Región Tumbes



La curva de los cuatro últimos años muestra periodos epidémicos de entre 1000 y 7000 casos en promedio por año, con mayor actividad epidémica en la primera mitad del año. La tendencia regional en el 2017 es oscilante en las últimas 06 semanas epidemiológicas.

Casos fallecidos de Dengue en Tumbes comparados con otras regiones - Octubre 2017 (Semana Epidemiológica N° 41)

Table with 3 columns: Fallecidos por Dengue, Confirmados, Probables. Rows include Piura, La Libertad, Loreto, Ica, Lambayeque, Tumbes, and Ucayali.

Fuente: CDC - MINSA Perú. www.dge.gob.pe

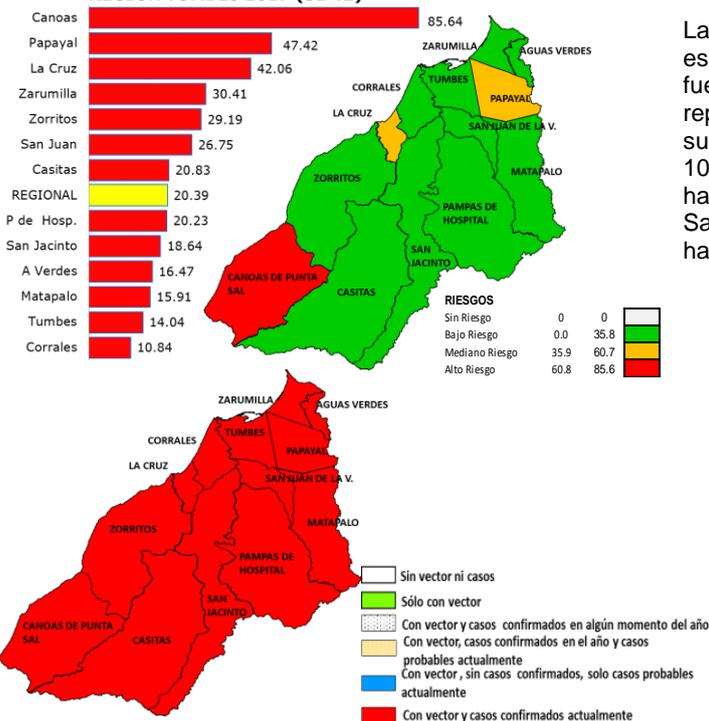
Hasta la semana epidemiológica 41 el 65,48 % de los casos de dengue a nivel nacional se concentraban en Piura. El 9.0% de los casos en La Libertad y el 6.69% de los casos en la Región Tumbes. (Fuente: CDC-MINSA)

Casos y muertes por dengue, según departamentos Perú 2017*

Table showing dengue cases and deaths by department in Peru for 2017, including columns for confirmed, probable, total cases, incidence per 1000, percentage, and number of deaths.

Fuente: CDC - MINSA Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE 41,

INCIDENCIA POR DISTRITOS DE DENGUE REGIÓN TUMBES 2017 (SE 42)



La tasa de Incidencia Regional a la SE 42 del presente año (2017) es de 20.39 casos por 1000 hab., mayor que el año 2016, la que fue de 10.58 casos por 1000 hab. Siete de los 13 distritos que reportan casos de dengue tiene tasa de incidencia acumulada superior a la del promedio regional: Canoas de Punta Sal (85.64 x 1000 hab.), Papayal (47.42 x1000 hab.), La Cruz (42.06 x 1000 hab.), Zarumilla (30.41 x 1000 hab), Zorritos (29.19 x1000 hab.), San Juan de la Virgen (26.75 x 1000 hab.) y Casitas (20.83 x 1000 hab.).

Tasa de incidencia distrital de Dengue - Región Tumbes 2017 (SE 42)

Table showing district-level dengue incidence rate, total cases, and population for the Tumbes region in 2017 (SE 42).

El Aedes aegypti se encuentra disperso en los 13 distritos (100%) de la Región Tumbes, por lo que la situación de riesgo se mantiene a lo largo del año, tanto para Dengue, como para las otras arbovirosis (Chikungunya y Zika) transmitida por el mismo zancudo.



En 2017, según la clasificación clínica son: 4857 (97.9%) casos de dengue sin signos de alarma, 100 (2.02%) casos de dengue con signos de alarma y 5 casos graves (0,1%). Hasta la fecha hay un fallecido (adulto mayor) por Dengue procedente de Aguas Verdes – Zarumilla.

El 55.99% (2778) de los casos de dengue fueron notificados por los distritos Tumbes, Zarumilla y Canoas de Punta Sal.

Casos de Dengue - Región Tumbes 2017 (SE 42)

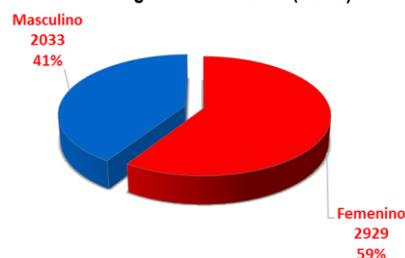
DENGUE	Conf.	Prob.	TOTAL
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARM	660	4197	4857
DENGUE CON SIGNOS DE ALARI	21	79	100
DENGUE GRAVE	4	1	5
FALLECIDO	0	1	1
REGION TUMBES	685	4277	4962

Dengue -Distribución según Etapa de Vida Región Tumbes 2017 (SE 42)

PORCENTAJE %	GRUPO DE EDAD				
	NIÑO	ADOLESC.	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
REGION TUMBES	16.41	11.87	25.30	37.97	8.45

Según etapa de vida de los pacientes reportados como sospechosos de Dengue, los más afectados resultan ser los adultos y jóvenes, y según sexo las mujeres (59%).

Dengue -Distribución según Sexo Región Tumbes 2017 (SE 42)



Los múltiples factores que presenta en conjunto la Región Tumbes (escasos servicios de saneamiento básico, acúmulo de inservibles, índices aélicos elevados), aunado a la pobre respuesta en salud del autocuidado de la población (mantener en adecuado estado los depósitos de agua de su casa, uso de la "motita" de piriproxifen, uso de celosías, entre otros), débil involucramiento de los actores sociales para la solución de la problemática sanitaria y casos confirmados de Dengue tanto al sur (Piura) como al norte (Ecuador) de la Región, nos sitúa en RIESGO permanente para la transmisión de Dengue. Se continúan intensificado las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región, pero solo el trabajo sostenido y multisectorial logrará reducir y mantener los casos controlados.

Casos de Dengue Notificados por Otras DIREASAS y Región Tumbes 2017 (SE 42)

Casos de Dengue	Confirmados	Probables	TOTAL
Otras DIREASAS	25	44	69
Tumbes	685	4277	4962
REGION TUMBES	710	4321	5031

Hasta la SE 42-2017 adicionalmente otras DIREASAS han notificado 69 casos de dengue, de los cuales 25 son casos confirmados y 44 casos probables. Se ha notificado 01 fallecido por Dengue, mujer de 13 años procedente del barrio El Milagro, que falleciera en la ciudad de Piura. Las DIREASAS que notificaron casos fueron DISA Callao, Lima. La Libertad, Lambayeque y Piura.

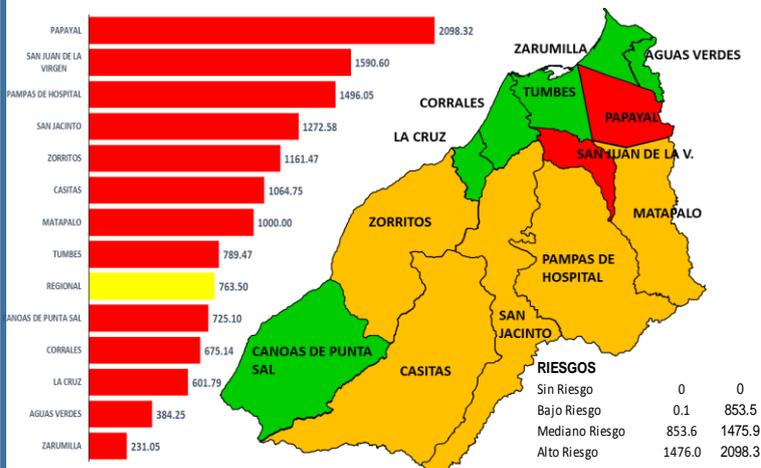
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs), NEUMONIAS Y SOB

En la SE 42 del presente año se han notificado a nivel regional 242 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, 22 casos de SOB, 0 casos de neumonía y 12 casos de neumonía grave.

Durante el presente año se viene notificando 15167 casos de IRAs, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (13971 casos) un incremento de 8.56% de casos notificados.

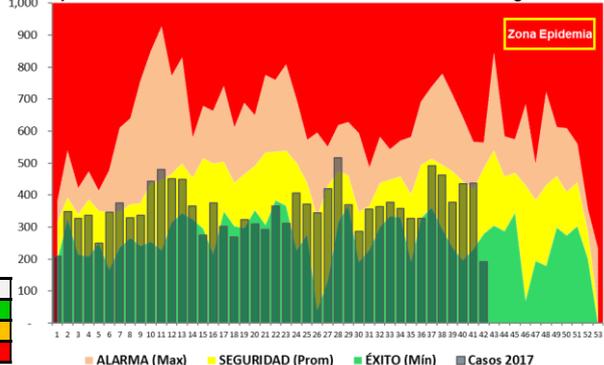
La tasa de incidencia regional en la SE 42 por IRAs en menores de 05 años es de 763.50 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Juan y Pampas de Hospital han reportado las mayores tasas de incidencia de IRAs en < 5 años. Las condiciones ambientales favorecen la presencia de IRAS por lo que la población debe tomar las medidas de prevención y acudir a los establecimientos en caso de presentar síntomas respiratorios sobre todo en niños.

Incidencia distrital de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2017 (SE 42)



El análisis del canal endémico de IRAs en <5 años, muestra que estamos en la zona de ÉXITO en la SE 42 del presente año. Los casos han disminuido en la última semana.

Comportamiento de IRAs SE 42 – 2017 Canal Endémico Región Tumbes



Hasta la SE 42 no se reportan fallecidos por IRAs; se han hospitalizado hasta la fecha 86 casos en < 5 años. La tasa de letalidad es de 0.00 en <5 años. La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

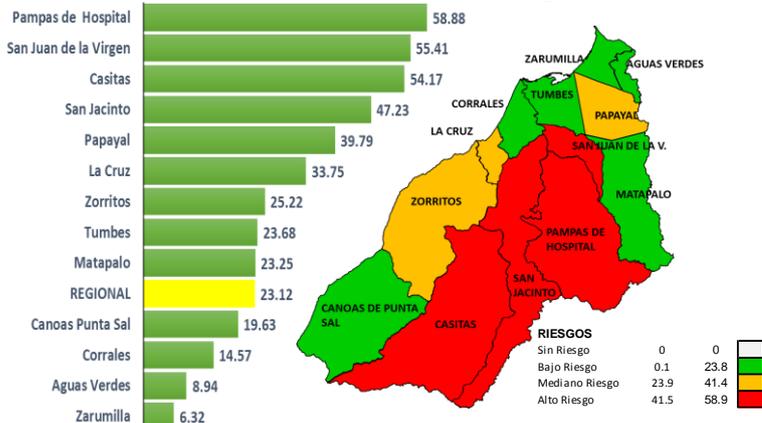
En la SE 42 no se han notificado casos de neumonía grave en mayores de 5 años; hasta la SE 42 se han notificado 253 casos de neumonías en > 05 años, alcanzando una tasa de incidencia de 11.32 casos por 10,000 hab.

INFLUENZA

Hasta la SE 42 no se han confirmado ningún caso de influenza H1N1. Pero si hay circulación de virus Influenza de cepas diferentes.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General - Región Tumbes 2017 (SE 42)



En lo que corresponde a la SE 42 del presente año se han notificado a nivel regional 54 casos de EDAs en Población General (con un incremento del 1.07% en relación a la misma semana del año anterior, 5566 vs 5626 casos en relación a los años 2016 y 2017 respectivamente). El 100% corresponden a EDAs acusas, no se han notificado casos de EDA disintérica en < de 5 años.

La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 42 es de 23.12 casos de EDAs en Población General por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, San Juan, Casitas y San Jacinto, presentan las más altas tasas, por lo que se deben fortalecer las actividades de prevención como adecuado lavado de manos, uso de agua potable, eliminación adecuada de excretas, mejora en el saneamiento básico, entre otras. Ante casos de EDAs sobre todo en niños los padres o familiares deberán hidratarlos y acudir al establecimiento de salud más cercano.

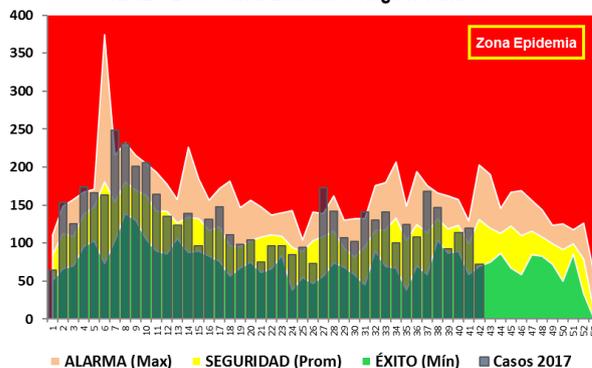
En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 40 casos de EDAs en la SE 42. Las EDAs en menores de 5 años constituyen el 49.22% del total de EDAs notificadas. La tasa de incidencia regional en menores de cinco años es de 139.39 casos por cada 1000 menores de cinco años. En el presente año comparativamente con la SE 42 del año anterior, se reporta un DESCENSO del 11.41% en la incidencia de casos de EDAs en < 5 años (3085 y 2769 casos en los años 2016 y 2017 respectivamente). Se han hospitalizado hasta la SE 42: 47 casos de EDAs en < 5 años. No se reportan fallecidos por EDAs.

El análisis del canal endémico EDAs en Población General, muestra que en la SE 42 del presente año, estamos en zona de SEGURIDAD, PERO hay distritos que han reportado un incremento en el número de casos en los distritos de Casitas y Pampas de Hospital, Papayal, por lo que tanto las autoridades sanitarias como los gobiernos locales deben en conjunto tomar las acciones correctivas para controlar y disminuir la incidencia de casos.

Tasas de incidencia distrital de EDAs en menores de 5 años Región Tumbes 2017 (SE 42)



Comportamiento de las EDAs en Población General SE 42 - 2017 Canal Endémico Región Tumbes



MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL

Hasta la SE 42 en la Región Tumbes, se ha notificado **01 muerte materna directa**: Mujer de 40 años procedente de Corrales (puérpera). La DIRESA Lima ha notificado una muerte materna tardía adicional. Se han reportado hasta la SE 42, **26 muertes fetales** (Aguas Verdes [2], Casitas [1], La Cruz (1), Zorritos (1), Tumbes [12], Corrales [2], Zarumilla [5]), Matapalo[1], Máncora [1] y **24 muertes neonatales** (Aguas Verdes [2], Papayal [1], Tumbes [9], Corrales [3], La Cruz [3],

TENIASIS Y EPILEPSIAS POR CISTICERCOSIS

Hasta la SE 42 del presente año NO se han reportado casos sospechosos de Teniasis, se registran 07 casos de Epilepsia asociada a Cisticercosis.

TUBERCULOSIS

Hasta la SE 42 del presente año se ha notificado 86 casos de TBC (02 casos en niños, 02 casos en adolescentes, 17 casos en jóvenes, 43 en adultos y 14 en adultos mayores), de los cuales 79 son casos nuevos. Se reportan, además: 04 casos de recaída (03 en adultos y 01 en adulto mayor), 03 recuperados (01 en jóvenes y 02 en adultos), 04 casos de TBC asociado a VIH, 03 casos de TBC asociados a Diabetes y 05 personas adultas fallecidas por TBC.

ZOONOSIS

Hasta la SE 42 del presente año no se ha reportado ningún caso de rabia canina en Tumbes.



ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Hasta la SE 42 del presente año se han reportado 06 casos de varicela sin complicaciones procedentes de Uña de Gato (03), Tumbes (02) y Pocitos (01), todos ellos fuera de peligro y 02 casos de varicela con complicaciones (Vaquería, Pocitos). Además, se ha reportado 05 casos probables de Tos ferina en espera de confirmación. No hay casos de Sarampión/Rubeola. Adicionalmente la DIRESA Lima Centro ha notificado 01 caso de varicela sin complicaciones y 01 caso de varicela con complicaciones

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

A la SE 42 se ha notificado 01 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) y 02 casos de Ofidismo. La DISA Luciano Castillo ha notificado 01 caso de loxocelismo procedente de Zarumilla.

SIFILIS CONGÉNITA

Se han reportado 07 casos hasta la SE 42 del presente año procedente de Zorritos, Tumbes, La Cruz y Aguas Verdes.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

Durante el mes de enero de 2017, se reportó 01 brote controlado de Infección Intrahospitalaria, identificándose y permaneciendo aún en estudio un caso de Burkholderia, (aún se espera la confirmación del INS). Se instauró nuevas medidas de bioseguridad en las zonas críticas del Hospital Regional JAMO II-2, donde participaron personal de salud y servicios generales de dicho nosocomio. En el mes de setiembre 2017, se reportan casos de infección intrahospitalaria en los servicios de: Neonatología (Infección de CVP: 01 caso TI: 2.19 – mayor que valor referencial nacional: 1.80), UCI (Neumonía VM: 13 casos TI: 15.89 – mayor que valor ref. nacional: 8.77), Ginecoobstetricia (IHO postcesárea: 09 casos TI: 0.83 mayor que valor referencial nacional: 0.96 y Endometritis por parto por cesárea: 01 caso TI: 0.09 menor que valor ref. nac: .20) Cirugía (IHO hernioplastía inguinal: 01 caso TI: 1.37 – mayor que valor ref. nacional: 0.38). No se reportan casos en el servicio de Medicina.

LEPTOSPIROSIS Y RICKETTSIOSIS

Hasta la SE 42 se han reportado 666 casos de Leptospirosis de los cuales 449 han sido probables, 06 se registran como sospechosos y 211 se han confirmado (Aguas Verdes, Casitas, Corrales, Canoas de Punta Sal, La Cruz, Matapalo, Pampas de Hosp., Papayal, San Jacinto, San Juan, Tumbes, Zarumilla y Zorritos). No se ha confirmado ningún caso de Rickettsiosis.

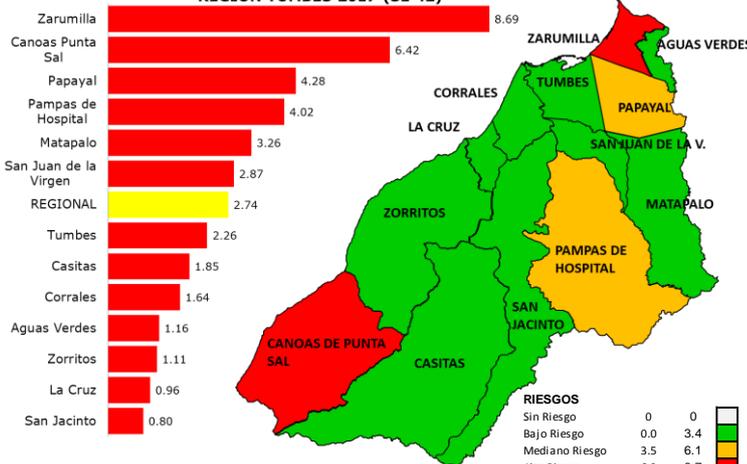
La DISA Callao ha notificado adicionalmente 03 casos confirmados de leptospirosis procedentes de Tumbes.

La tasa de incidencia regional es de 2.74 casos por 1000 hab. Las condiciones en la Región como la humedad, las deficiencias higiénicas que ocasionan infección por roedores y poblaciones no controladas de perros, afloramiento de desagües y otras favorecen la aparición y persistencia de los casos

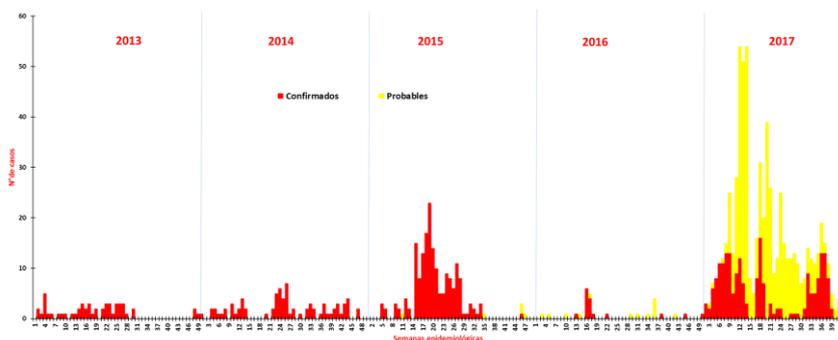
Tasa de incidencia distrital de Leptospirosis - Región Tumbes 2017 (SE 42)

DISTRITO	T.I	CASOS
Zarumilla	8.69	198
Canoas Punta Sal	6.42	36
Papayal	4.28	23
Pampas de Hospital	4.02	29
Matapalo	3.26	8
San Juan de la Virgen	2.87	12
REGIONAL	2.74	666
Tumbes	2.26	258
Casitas	1.85	4
Corrales	1.64	40
Aguas Verdes	1.16	28
Zorritos	1.11	14
La Cruz	0.96	9
San Jacinto	0.80	7

INCIDENCIA POR DISTRITOS DE LEPTOSPIROSIS REGIÓN TUMBES 2017 (SE 42)



Casos de Leptospirosis Región Tumbes Años 2013- 2017 (SE 42)



CHIKUNGUNYA

Hasta la SE 42 se han reportado 758 casos de Chikungunya. El 61.21% es considerado probable. Se han confirmado 294 casos (38.79%), que proceden de: Canoas de Punta Sal (41), La Cruz (69), San Jacinto (23), Tumbes (76, Zorritos (36), Zarumilla (14), A. Verdes (07), Corrales (11), Pampas de Hospital (10), Casitas (01), Papayal (03), San Juan (03).

Casos de Fiebre por virus Chikungunya - Región Tumbes 2017 (SE 42)

	Frecuencia	%
Confirmado	294	38.79%
Probable	464	61.21%
Total general	758	100.00%

Del total de casos reportados en el Perú, el 48.50% de los casos corresponden a la Región Piura, el 45.20% de los casos corresponden a la Región Tumbes. En las últimas semanas se registra incremento en el número de casos notificados.

Del total de reportados se aprecia que los jóvenes y adultos son los más afectados. La tasa de incidencia regional es de 3.11 casos por 1000 hab.

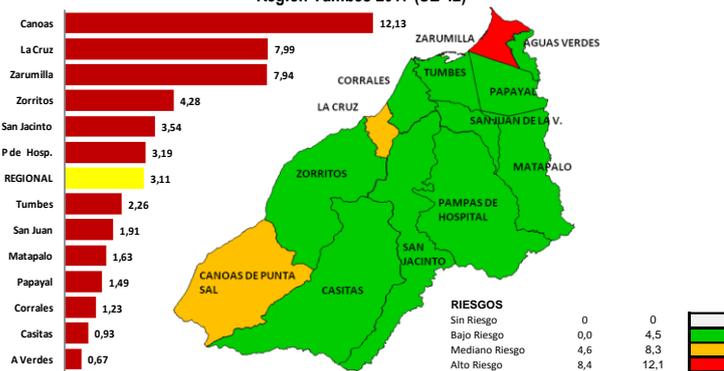
Se han registrado 20 casos importados: 16 casos de otras DIRESAS/DISAS y 04 importados de Ecuador, 10 casos se han confirmado, procedentes de Máncora (08), Sullana (01) y Ecuador (01). Las DIRESAS Callao, Lima, Piura y la DISA Luciano Castillo han notificado adicionalmente 10 casos de chikungunya entre confirmados y probables.

Casos de Fiebre por virus Chikungunya por Grupos de Edad Región Tumbes 2017 (SE 42)

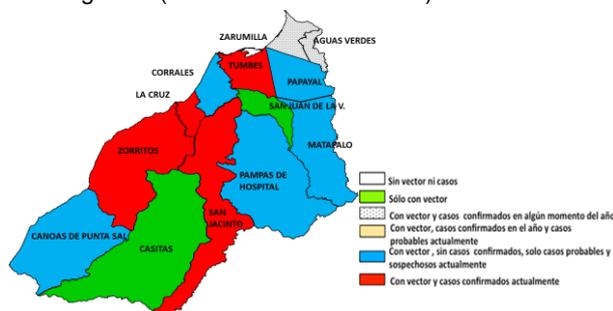
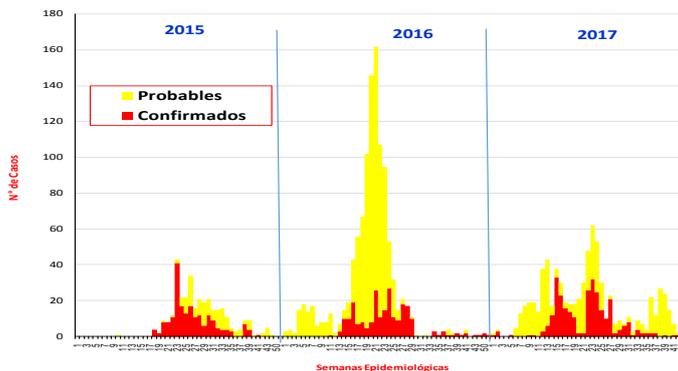
Grupo de Edad	Frecuencia	%
< 1 año	3	0.40%
Adolescente	86	11.35%
Adulto	312	41.16%
Adulto Mayor	74	9.76%
Joven	180	23.75%
Neonato	1	0.13%
Niño	102	13.46%
Total general	758	100.00%

Se está interviniendo la Región con la aplicación de Piriproxifen en "motitas" (control larvario), las que se cuelgan en los depósitos de agua mediante un nylon, los cuales debe de conservarse por 03 meses, se realiza búsqueda en campo (casa por casa) de personas que puedan tener Dengue, Chikungunya o Zika, para la intervención oportuna con control larvario o fumigación (última barrera de acción).

Mapa de Riesgo de Fiebre por virus Chikungunya Región Tumbes 2017 (SE 42)



Casos de Fiebre por virus Chikungunya Región Tumbes 2017 (SE 42)



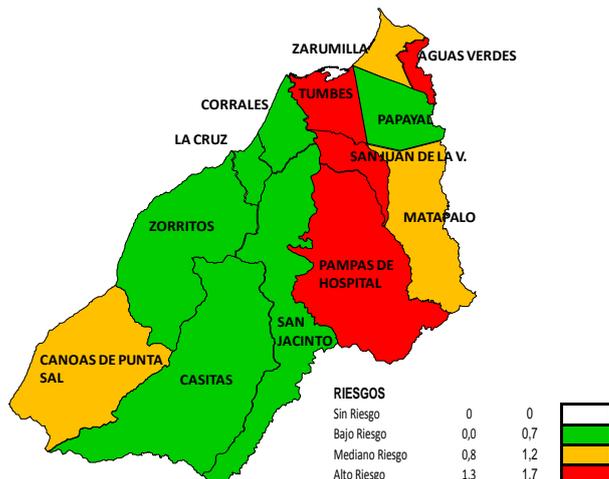
Casos de Fiebre por virus Chikungunya - Perú 2017-SE 41

DEPARTAMENTOS	Número de casos			Incidencia x 1000	%
	Confirmados	Probables	Total		
PIURA	400	409	809	0.43	48.50
TUMBES	296	458	754	3.10	45.20
LORETO	1	28	29	0.03	1.74
MADRE DE DIOS	0	25	25	0.17	1.50
SAN MARTIN	8	16	24	0.03	1.44
ANCASH	9	3	12	0.03	0.72
CUSCO	1	9	10	0.01	0.60
LAMBAYEQUE	0	2	2	0.00	0.12
AYACUCHO	0	2	2	0.00	0.12
AMAZONAS	0	1	1	0.00	0.06
Total general	715	953	1668	0.05	100.00

Fuente: CDC -Minsa Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE 40

ZIKA

Mapa de Riesgo de Fiebre por virus Zika Región Tumbes 2017 (SE 42)



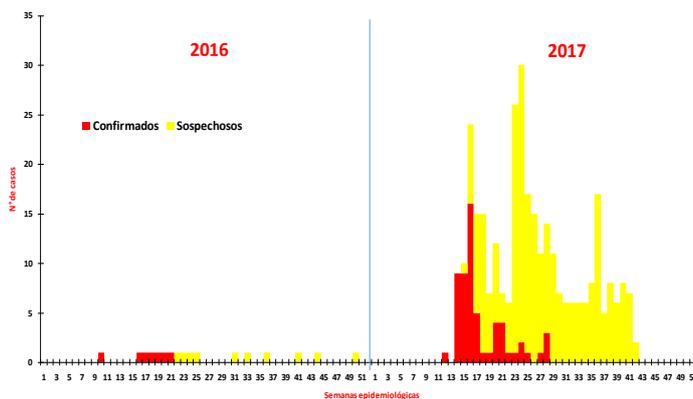
Hasta la SE 42 se han reportado 309 casos entre confirmados y sospechosos de Zika. Se han confirmado 59 casos, de los cuales 16 casos son gestantes. Los casos son procedentes de los distritos de Aguas Verdes (16), Zarumilla (15), Tumbes (22), Papayal (4), Pampas de Hospital (1), Zorritos (01). Además, se han identificado casos sospechosos de otros distritos pertenecientes a la Región Piura: Piura (5), La Brea (1), Máncora (3) y Chulucanas (1), Tambogrande (01), asimismo 01 persona procedente de Ecuador. La demora en la obtención de resultados dificulta y reduce el impacto de las intervenciones. Se han reportado 16 gestantes afectadas por el virus Zika, de las cuales 12 ya tuvieron sus partos. Hasta el momento no se ha detectado complicación en los recién nacidos ni en los fetos. No se han detectado casos de microcefalia asociados a Zika hasta la fecha. Se recomienda a las mujeres evitar salir embarazadas, hasta que la epidemia de Zika se controle, y a las mujeres embarazadas proteger sus casas con celosías en puertas y ventanas para evitar que se contagien por el virus Zika, esta última recomendación es válida para toda la población tumbesina. Se ha reportado el primer caso de Síndrome de Guillain Barré asociado a un caso Zika confirmado.



Casos de Zika Región Tumbes 2017 (SE 42)

DIAGNOSTICO	Conf.	Sosp.	TOTAL
ZIKA POBL. GENERAL	43	220	263
AGUAS VERDES	14	17	31
CANOAS DE PUNTA SAL	0	5	5
CASITAS	0	1	1
CORRALES	0	12	12
LA CRUZ	0	6	6
MATAPALO	0	2	2
PAMPAS DE HOSPITAL	1	9	10
PAPAYAL	4	0	4
SAN JACINTO	0	2	2
SAN JUAN DE LA VIRGEN	1	5	6
TUMBES	10	150	160
ZARUMILLA	12	7	19
ZORRITOS	1	4	5
ZIKA EN GESTANTES	16	30	46
AGUAS VERDES	2	3	5
CANOAS DE PUNTA SAL		1	1
LA CRUZ		1	1
TUMBES	11	18	29
ZARUMILLA	3	2	5
ZORRITOS	0	5	5
Total general	59	250	309

Casos por virus Zika Región Tumbes 2016- 2017 (SE 42)



Casos de zika por departamentos Perú 2016-2017 a la SE 41

Departamentos	Año 2016				Año 2017 (hasta la SE 41)							
	Total 2016	%	Confirmados Sospesosos		Total 2017	%	TIA 100 000 hab.		Confirmados		Sospesosos***	
			N°	N°			N°	%	N°	%		
ICA	1	0.1	0	1	4336	67.2	540.2	285	6.6	4051	93.4	
LORETO	1404	94.9	716	776	1556	20.7	126.2	200	15.0	1136	85.0	
TUMBES	11	0.7	4	7	310	4.8	127.4	69	22.3	241	77.7	
LA LIBERTAD	0	0.0	0	0	201	3.1	10.5	30	14.9	171	85.1	
LIMA	1	0.1	1	0	109	1.7	1.1	108	99.1	1	0.9	
PIURA	0	0.0	0	0	82	1.3	4.4	17	20.7	65	79.3	
CAJAMARCA	65	4.1	65	0	15	0.2	1.0	13	86.7	2	13.3	
SAN MARTIN	2	0.1	2	0	47	0.7	5.4	10	21.3	37	78.7	

Fuente: CDC - MNSA Perú. Sala Situacional SE 37

Los primeros casos de zika en Lima Metropolitana, los departamentos de Tumbes, La Libertad, San Martín, fueron captados en los EESS como dengue y fueron procesados para zika por diagnóstico diferencial de dengue.

Es necesario fortalecer la vigilancia de gestantes con zika, así como también la toma de muestras oportunas a los recién nacidos de madres confirmadas a zika en la gestación y de casos con síndrome congénito.

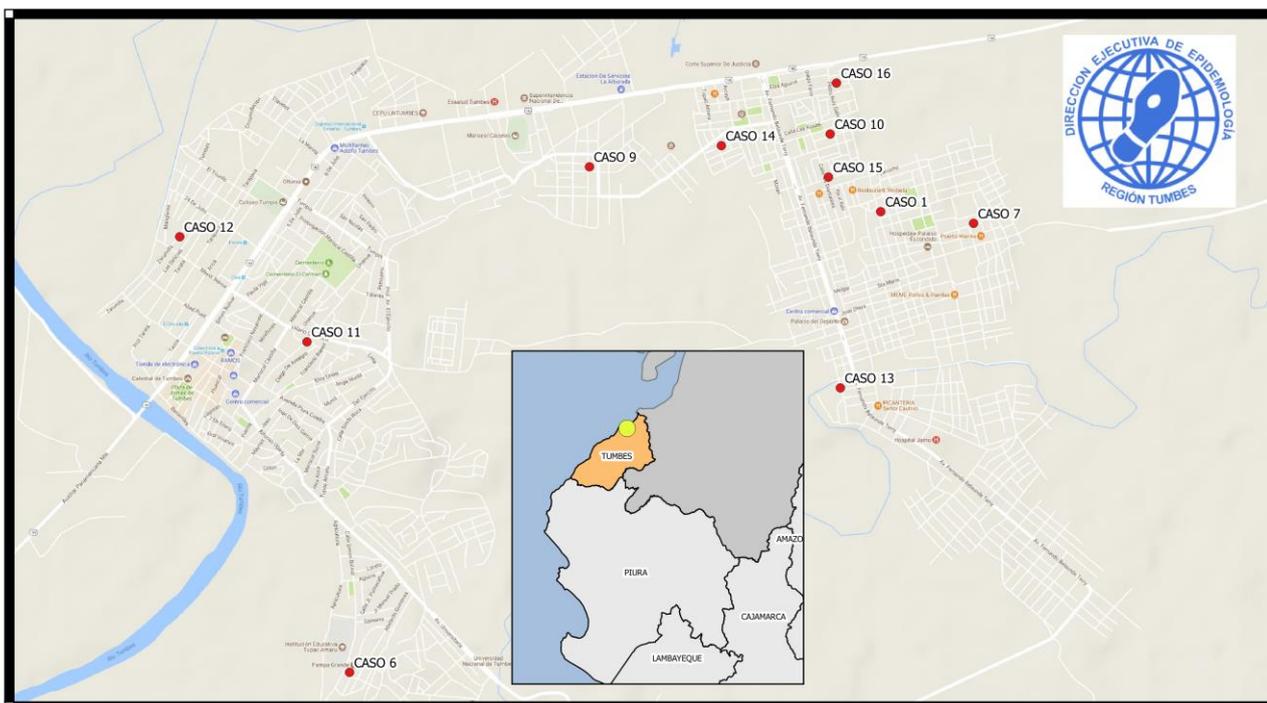
Casos de Zika Notificados por otras DIRESAS Región Tumbes 2017 (SE 41)

DIAGNÓSTICO	CONFIRMADO	SOSPECHOSO	TOTAL
ZIKA POBLACIÓN GENERAL	9	2	11
ZIKA EN GESTANTES	1		1
TOTAL	10	2	12

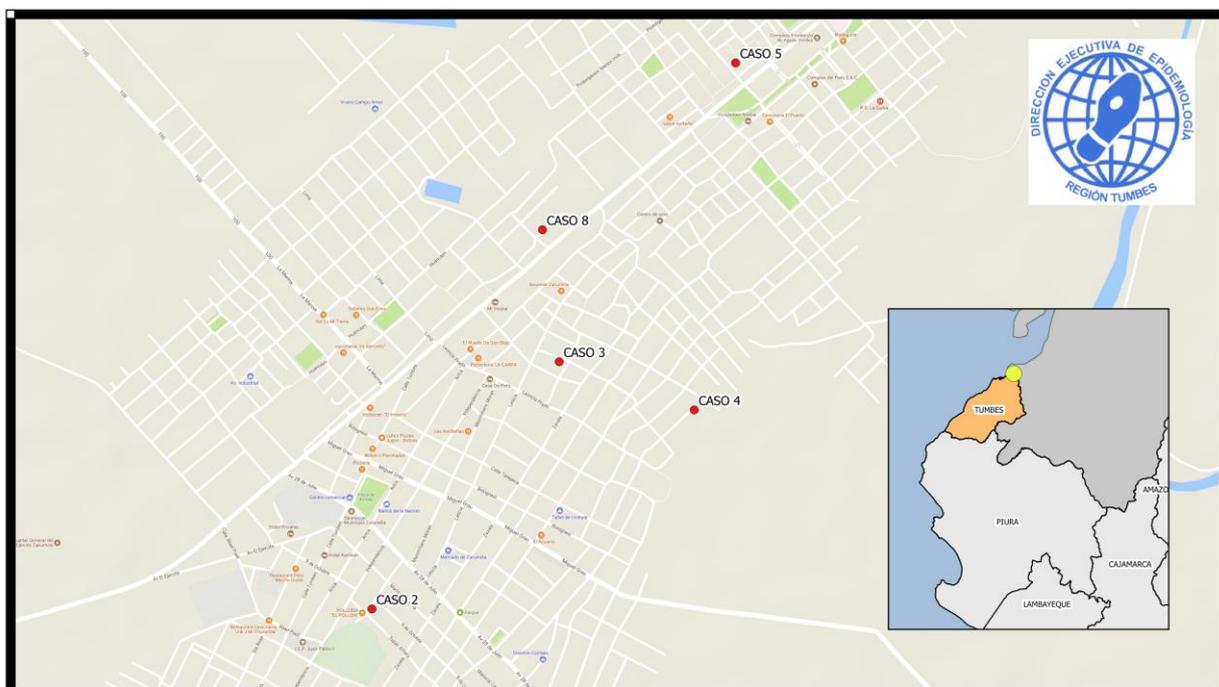
Las DIRESAS Lima, Piura y La Libertad han notificado 09 casos adicionales de Zika confirmado en población general y 01 casos de Zika confirmado en gestante.

Fiebre por virus Zika Región Tumbes 2017 (SE 40)





<p>PERÚ Ministerio de Salud</p>	<p>Dirección Regional de Salud Tumbes</p>	<p>Legenda</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Gestantes con Virus Zika
<p>Casos de Gestantes infectadas con el Virus Zika Distrito de Tumbes año 2017</p> <p>Elaborado y diseñado por: Bach. Ronald Edward Hernández Vargas - Resp. Notificación Regional Lic. Enf. Marlon Daza Farias - Jefe de Campo Epidemiología Bach. Ronald F. Guerrero Hernández - Apoyo Técnico</p> <p>Fuente: Sistema de Notificación (NotiWeb) - CDC y Equipo de Campo</p>		



<p>PERÚ Ministerio de Salud</p>	<p>Dirección Regional de Salud Tumbes</p>	<p>Legenda</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Gestantes con Virus Zika
<p>Casos de Gestantes infectadas con el Virus Zika Distrito de Zarumilla y Aguas Verdes año 2017</p> <p>Elaborado y diseñado por: Bach. Ronald Edward Hernández Vargas - Resp. Notificación Regional Lic. Enf. Marlon Daza Farias - Jefe de Campo Epidemiología Bach. Ronald F. Guerrero Hernández - Apoyo Técnico</p> <p>Fuente: Sistema de Notificación (NotiWeb) - CDC y Equipo de Campo</p>		



COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

En la SE 42 se ha logrado una notificación oportuna del 86.5% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia. Los indicadores de monitoreo contribuyen a mejorar la disposición de información oportuna y de calidad en el Sistema Regional de Vigilancia Epidemiológica, permiten el procesamiento y análisis para la toma de decisiones en la prevención y control de los daños sujetos a vigilancia epidemiológica en salud pública.

DISA	CRITERIOS DE MONITOREO						PUNTAJE TOTAL
	OPORTUNIDAD	COBERTURA	CALIDAD DEL DATO	SEGUIMIENTO	REGULARIZACION	RETROINFORMACION	
DIRESA TUMBES	95.3	95.3	96.7	96.7	96.7	31.6	86.5

Puntaje Total	
A. 90 - 100	optimo
B. 80 - 90	bueno
C. 70 - 80	regular
D. Menos de 70	debil

DISA	CRITERIOS DE MONITOREO						PUNTAJE TOTAL
	OPORTUNIDAD	COBERTURA	CALIDAD DEL DATO	SEGUIMIENTO	REGULARIZACION	RETROINFORMACION	
Zarumilla *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Aguas Verdes *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Cuchareta Baja	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Pocitos	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Loma Saavedra	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Matapalo	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Papayal	100	100.0	100	100	100	30	89.5
La Palma *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Uña de Gato *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
El Porvenir	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Lechugal	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Pampa Grande *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Puerto Pizarro	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Andres Araujo *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Pampas de Hospital *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Cabuyal	100	100.0	100	100	100	30	89.5
El Limon	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Cruz Blanca	100	100.0	100	100	100	30	89.5
San Juan de la Virgen	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Cerro Blanco	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Grabanzal	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Corrales *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
San Isidro	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Malval	100	100.0	100	100	100	30	89.5
La Cruz *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
San Jacinto	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Rica Playa	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Vaquería	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Casa Blanqueada	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Oidor	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Zorritos *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Grau	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Cancas	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Acapulco	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Bocapan	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Barrancos	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Pajaritos	0	0.0	30	30	30	30	19.5
Cañaverl	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Trigal	0	0.0	30	30	30	30	19.5
La Choza	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Capitan Hoyle	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Hospital SAGARO	100	100.0	100	100	100	30	89.5
HOSPITAL REGIONAL	100	100.0	100	100	100	100	100.0
DIRESA	95.3	95.3	96.7	96.7	96.7	31.6	86.5

Puntaje Total	
A. 90 - 100	optimo
B. 80 - 90	bueno
C. 70 - 80	regular
D. Menos de 70	debil